



RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA RADICADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2024 - BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // RAD: 2024062560 // DTE: DAVID RICARDO PAYA // CEFZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 18/06/2025 15:28

Para Jurisdiccionales <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

CC davidpaya@hotmail.com <davidpaya@hotmail.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (949 KB)

2024062560 - MEMORIAL RATIFICA CONTESTACION A DEMANDA - BBVA VIDA.pdf;

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

E. S. D.

PROCESO: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

RADICACIÓN: 2024062560

EXPEDIENTE: 2024-8823

DEMANDANTE: DAVID RICARDO PAYA GUTIÉRREZ

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA RADICADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme se encuentra acreditado en el expediente, de manera respetuosa, manifiesto que **RATIFICO LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** radicada en el correo electrónico oficial de la Delegatura el día 22 de octubre de 2024 a las 15:12 y, en consecuencia, solicito se tenga por contestada la demanda con dicho memorial y sus anexos.

Del señor Juez, respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.